



UNIVERSIDAD DE SUCRE
 SINCELEJO – SUCRE
 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 RESOLUCIÓN No. 08 DE 2021

“Por la cual se emite nota aprobatoria de Trabajo de Grado Modalidad Diplomado a unos estudiantes del programa de Fonoaudiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
 en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No 13 de 2010 del Consejo Académico, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N 01 de 2010;

Que mediante oficio recibido el 16 de enero de 2021, el Jefe de la Oficina de Postgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales remite las notas obtenidas en el diplomado en “**Docencia Universitaria**” de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, en el período 02 de 2020,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 16 de febrero de 2021 (Acta 04), después de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21° parágrafo 1 y 2 de la Resolución No 13 de 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Emitir nota aprobatoria del Trabajo de Grado Modalidad Diplomado a los estudiantes del Programa de Fonoaudiología que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
ALY ANDREA MONTES RENDON	1102887206	4.3	APROBADA
CHRISTIAN LEONARDO LUNA DIAZ	1102883050	4.3	APROBADA
DANIELA GUERRERO ALVAREZ	1102883825	4.4	APROBADA
ESPERANZA ESTHER RINCONES HORMECHEA	110288468	4.5	APROBADA
JOCABETH ESTHER COCHERO BLANCO	110288936	4.4	APROBADA

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2021.

ENA ESCUDERO TAMARA
 Presidente

MARIA ELLES DOMINGUEZ
 Secretaria ad – hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	MARIA ELLES DOMINGUEZ	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado
Revisó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	por:
Aprobó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.